



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 12 DE JULIO DE 2016

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada el 12 de julio de 2016 bajo la presidencia de la Primera Teniente de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA, con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Excusan su asistencia: la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ y el Segundo Teniente de Alcaldesa, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ

Asiste el Secretario de la sesión, Tercer Teniente de Alcaldesa, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ y están presentes: en ejercicio de las funciones del titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, la Oficial Mayor, D^a PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ y el Interventor Municipal, D. JUAN RAYA GOMEZ.

SE ACUERDA:

1. RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN
2. RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE LA LICITACIÓN DEL "SERVICIO DE NOTIFICACIONES DE LAS OFICINAS DE RECAUDACIÓN Y SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ, APROBADOS POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 27 DE JUNIO DE 2016
3. ADJUDICACIÓN A LA ENTIDAD MERCANTIL JUPES, S.C., DEL CONTRATO DE SERVICIO DE COMEDORES DE VERANO 2016 DIRIGIDO A MENORES EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
4. ADJUDICACIÓN A LA ENTIDAD MERCANTIL JAUJA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, S.L., DEL CONTRATO DE "SERVICIOS PARA PROGRAMAS DE CAMPAMENTOS URBANOS EN EL DISTRITO SUR Y OESTE"
5. INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL "SERVICIO DE CAMPAMENTO DEPORTIVO DE VERANO 2016".
6. APROBACIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN A AGRUPACION DE SERVICIOS Y PRODUCTOS DE AUDIO SLU, FACTURA/S CORRESPONDIENTE/S A LA RELACIÓN CONTABLE R-H-2016-281, POR IMPORTE DE 1.444,74€.
7. APROBACIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN A AGRUPACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS DE AUDIO SLU, FACTURA/S CORRESPONDIENTE/S A LA RELACIÓN CONTABLE R-H-2016-389, POR IMPORTE DE 481,58€.